

El Castellano

Redacción y Administración: Sanzador, 16 y 17
Teléfono: núm. 1705.—Aparato: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2,50 PESTAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre, 10 pesetas
Semestre, 18
Año, 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

TEMAS SOCIALES LA JOC Y EL PARO OBRERO

La Juventud Obrera Católica de Francia, a semejanza de los Sindicatos Cristianos, no cesa de desarrollar su actividad para el mejoramiento de los jóvenes obreros, y en general de toda clase de trabajadores. Pero mejoramiento entendido en sentido total, en todos los aspectos de la actividad humana: el religioso e intelectual primero, como más noble, pero no menos también el social y material, como absolutamente necesarios al debido perfeccionamiento y bienestar por el cual cobra la misma naturaleza y dignidad humana.

Por esto se ha preocupado la JOC de estudiar el problema del paro, y aun resolverlo por completo. El azote social que este problema engendra, va volviéndose cada vez más endémico y toma forma de ciudadanía en las modernas naciones. Las mejores esperanzas que pueden concebirse son las de mitigarlo con el transcurso de los años.

No bastan pues los remedios provisionales para alejar la presente calamidad, sino menester medidas que se perpetúen indefinidamente. He aquí las que proponen los jóvenes jocistas juntamente con los Sindicatos Cristianos, apoyados por la Confederación Internacional Cristiana.

Que se fije en un límite más retrasado la edad en que los niños pueden comenzar a ejercer un empleo u oficio remunerado. Al mismo tiempo que se prolonguen los años de obligación escolar para los mismos. Con esto el trabajo realizado por muchos jovencitos con menoscabo de su instrucción y frecuentemente con retribuciones irrisorias, tendrían que realizarlo personas mayores, disminuyendo, en algo, al menos, el número de parados.

La reducción de la jornada de trabajo para todos los obreros comenzando por los trabajos e industrias de ejecución más pesada. Esta misma medida fue aprobada por el comité permanente de la Oficina Internacional de Trabajo y luego puesta a discusión del Consejo, plenario de la misma entidad el cual, en el mes de junio la ratificó enteramente. Claro que es una medida peligrosa bajo ciertos aspectos, sobre todo, si se aplica con demasiada precipitación.

Poría entonces ocasionar la escasez a muchas familias, caso de disminuir los jornales juntamente con las horas; o la subida de precios y consiguiente perturbación en el comercio exterior, caso de que se diese igual retribución a los obreros con menor trabajo. Sin embargo por este camino es forzoso andar. La facilidad de producción por los modernos adelantos va a paso acelerado, y por otra parte hay un exceso de producidos desde largo tiempo. Sobran brazos. Se impone la mejor distribución y repartición del trabajo con alguna prudente disminución de horas de labor.

Por ahí han encauzado sus reformas sociales Roosevelt y Mussolini. La reglamentación y restricción del trabajo para las mujeres casadas a fin de que puedan ocuparse en los quehaceres domésticos. En Alemania se emprendió una gran campaña para separar a las mujeres de los trabajos y de los empleos; y con razón. El trabajo femenino fuera del hogar no debiera existir sino en concepto de necesidad ineludible para casos extremos. El destino de la mujer no es la sustentación de la familia en los casos normales; esto es generalmente incumbencia de solo el hombre.

Otro medio propuesto es la efectividad y anticipación del retiro obrero. Deben los hombres tener un tiempo al menos de descanso en la vida cuando comienzan a debilitarse sus fuerzas; ni es menester esperar a un agotamiento absoluto, tanto más cuanto que con este anticipado descauso se favorece a las nuevas generaciones que se levantan para ocupar las plazas de las que están en el ocaso.

Han insistido mucho en otras naciones en un medio que parecen rechazar de consuno la caridad y la justicia. Muchos son los individuos que se benefician con varios empleos compatibles para ellos, porque no les llevan trabajo o les llevan relativamente poco. Si pueden vivir decentemente con la retribución de uno sólo de éstos empleos, ¿sería justo que gocen ellos de doble beneficio, cuando hay tantos y tantos que no tienen ocupación alguna y por ende ni siquiera los medios más indispensables para su subsistencia? En muchas esferas acontece este caso lamentable, pero sobre todo en las esferas burocráticas. Los que tienen los llamados enclaves en esta época de crisis nacional y social, son reos de pecado contra la sociedad.

No sería ya tiempo de intentar la aplicación de estos remedios para aligerar los males sociales? Cada uno de por sí no es de una eficacia absoluta, pero el conjunto de ellos unidos a otros que ya están promoviéndose y aplicándose, ¿no produciría una real mitigación del azote que tanto tiempo que nos flagela? Así lo piensan los jóvenes jocistas.

VERAX.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

El llamado problema de los trigos

Una carta y un telegrama

Escuzque el lector la carta y telegrama siguientes:

Burgos y agosto 2-35.

Sr. Redactor Jefe de EL CASTELLANO.

Mi distinguido amigo: Por si usted estimara de suficiente interés para los lectores de EL CASTELLANO el telegrama que los diputados agrarios hemos dirigido a nuestro compañero de minoría y ministro de Agricultura señor Velasco le remito una copia del mismo para que pueda publicarla si así lo cree oportuno. Cordialmente le saluda su affmo. amigo, Ramón de la Cuesta.

«Madrid, Ministro de Agricultura.

A pesar tiempo transcurrido desde adjudicación retención trigo por Guen a Estado, en esta provincia no comenaron compras ni hay indicios de ello. Situación crítica productores sin numerario para apremiantes necesidades y trigo sin condiciones conservación. Consideramos imprescindible adopción medidas especiales enérgicas y urgentes que solucionen problema. Salúdame.—Martínez Velasco, Armiño, Gómez, Vedoya, Cuesta.»

Un oficio y una notificación

Servicio Agronómico Nacional.—Serción de Burgos.

Me es grato acompañar oficio de la Subsecretaría de Agricultura, que con esta fecha recibo, por el que se notifica a esa entidad la adjudicación del servicio de Retirada e Inmovilización de Trigos en esta provincia, rogándole se sirva acusar recibo de la citada comunicación, formalizando la minuta que se adjunta.

Burgos 30 de julio de 1935.—El ingeniero jefe, P. E. Martín Sicilia. Sr. Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, Burgos.

Ministerio de Agricultura.—Subsecretaría.

Habiendo sido adjudicada a esa entidad de su digno cargo el Servicio de Retirada y posterior inmovilización de trigo en la provincia de Burgos, según acuerdo de Consejo de Ministros de 23 del actual publicado en el «Gaceta» del 26, se lo comunicamos a usted, para que en cumplimiento de lo establecido en el número 5.º de los apartados relativos a la reglamentación del concurso a que venimos refiriéndonos, se pueda proceder en el plazo que en él se señala al plorgamiento del correspondiente contrato para lo que deberá remitir los documentos justificativos de la personalidad del que en nombre y representación de esa entidad haya de suscribirlo, así como del aval o garantía a que se refiere el apartado m) de la base 2.ª del aludido pliego de condiciones, a la mayor brevedad posible para otorgar el contrato dentro del término del 4.º día, en este Ministerio.

Madrid 29 julio 1935.—El subsecretario, P. O., (Firma ilegible). Sr. Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, Burgos.

Un prudente y caritativo comentario

Con toda la prudencia y caridad que puede contener mi espíritu, voy a comentar brevemente.

La cordialidad de la carta, como apreciará el lector, no se halla en consonancia con el contexto de la misma y mucho menos con el telegrama de los señores diputados, denominados agrarios, que le suscriben.

Aunque los lectores, pasando su vista por la documentación transcripta, harán sobre carta y telegrama el juicio justo y merecido, en defensa de una institución tan benemérita como lo es la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, encargada a última hora, cuando gravísimas negligencias han puesto casi irresoluble el asunto de los trigos añejos, de hacer la retirada que en concurso se la otorgó, debo, con obligación grave e inexcusable, exponer que la Federación Burgalesa ha ejercitado sus actividades con diligencia insuperada.

En efecto, el día 30 de julio próximo pasado recibió la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el oficio de la Jefatura provincial de Burgos, del Servicio Agronómico Nacional, en el cual oficio se dice que se acompaña otro oficio de la Subsecretaría de Agricultura donde se notifica, a la Federación indicada, la adjudicación del servicio de retirada e inmovilización de trigos en la provincia de Burgos.

Los señores ingenieros agrónomos no pudieron ser más diligentes, supuesto que la notificación procedente del Ministerio de Agricultura tiene fecha de veintinueve de julio, lleva diligencia de recibo en treinta del propio mes y nos fué entregada entre once y doce del propio día treinta.

Dice el Reglamento, para la ejecución de la ley de retirada del trigo, que, a contar del día de la notificación, en los cuatro naturales subsiguientes, se otorgará el correspondiente contrato de adjudicación entre la entidad adjudicataria y el señor Ministro de Agricultura.

Antes de ser notificado en forma legal la adjudicación, estaba yo, como presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, en Madrid, a título de previsión, y luchando durísimamente para salvar obstáculos, vencer dificultades y romper diques que vienen increíblemente poniéndose en el intento de resolver la Federación el problema gravísimo de los trigos.

Son tales las dificultades que me han puesto que, de ser publicadas, servirían para levantar en vilo a la provincia de Burgos, en la cual reinan el reconocimiento de la justicia y del trabajo sacrificado.

Por fin, el día 1.º, después de cuatro sendas estancias, durante dos días, algunas de cerca de cinco horas, en el Ministerio de Agricultura, me fué firmado el contrato, a las siete y diez minutos de la tarde, para comenzar a retirar el trigo en esta provincia.

Ayer mañana, a las tres de la madrugada, llegué a Burgos, para comenzar la ejecución del contrato de retirada del trigo. A las once, llegó el experto que conocedor de cuanto con estos asuntos se relaciona, ha de realizar la retirada e inmovilización bajo la autoridad de la Federación y colaborando con ésta. El resto del personal técnico llegará de un momento a otro; y lo mismo el material necesario.

En la mañana del día de ayer he conferenciado largamente con el Servicio Agronómico de Burgos, con el fin de que los señores ingenieros me entreguen todos los datos necesarios, imprescindibles para hacer la retirada dentro de la ley y del contrato que he firmado con el ministro. Se está trabajando por orden de los señores ingenieros para que me sean entregados los datos a todo tarder hoy sábado. Después se procederá a hacer la retirada.

Compare el justo e imparcial lector esta acción constante, costosa e ininterrumpida de la entidad agrícola que presido, con las negligencias y mutismo que han existido durante meses y meses.

Dos meses hace que se aprobó la ley.

No hace un día que me fué firmado el contrato.

De la negligencia en la ejecución de la ley, ¿quienes tienen la culpa?

«En mí, como presidente de la Federación, ¿ha habido negligencia?»

Lea, compare, forme juicio... y dé el lector a cada cual lo que le corresponda en justicia.

Yo, ante el estado social de mi patria debo callar. Mas, puede ocurrir que la justicia y la dignidad me exijan defender cuanto debo defender.

FRANCISCO ESTEVANZ

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de España desea representante activo en Burgos. Con preferencia auxiliar de Farmacia o Practicante. Ofertas sólo por escrito con detalles y referencias a PABLO LEON calle Palfóx, 24. Madrid.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Orden devolviendo la consulta formulada por la Delegación de Hacienda de Badajoz, en el sentido de que los Ayuntamientos de menos de diez mil habitantes tienen obligación de contribuir al sostenimiento de las escuelas de formación profesional.

Dirección general de Administración.—Se nombra por la Dirección los secretarios de los Ayuntamientos que se citan.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Junta en su sesión ordinaria celebrada el 27 de julio último.

Providencias judiciales y anuncios.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Notas hispano-americanas UN PAIS PROSPERO

Cosa delicada es inmiscuirse en la política interior de un país a que legalmente se es ajeno y por ello en estos párrafos procuraremos huir de todo comentario que pudiera pecar por aquel defecto. No puede ser ello obstáculo, sin embargo, para dedicar un elogio a la obra realizada en Venezuela por su Presidente, general don Juan Vicente Gómez.

Venezuela con una extensión de 1.020.000 kilómetros cuadrados y una población de 3.500.000 habitantes, posee riquezas naturales enormes que el espíritu laborioso de sus pobladores ha sabido utilizar convirtiéndole en uno de los países más prósperos del mundo, si no en el más próspero y rico.

El presupuesto nacional venezolano se cubre sobradamente en la actualidad sin agobiar al contribuyente; resultando de una política económica tan austera como inteligente, en Venezuela no existen deudas del Estado, ni exterior ni siquiera interior; lejos de ello las arcas nacionales encierran una reserva que sobrepasa los doscientos millones de bolívares oro.

Las producciones naturales de Venezuela son importantísimas y llegarán a serlo más todavía cuando se intensifique su aprovechamiento. En la estadística de producción de café, ocupa el cuarto lugar del mundo; en cacao le corresponde el séptimo lugar; en petróleo, el cuarto lugar, con más de cien millones de hectólitros. Abunda en minas de toda clase y en sus costas se pescan grandes cantidades de ostras periferas. Su ganadería cuenta con más de dos millones de reses bovinas, otros tantos de reses cabrinas, más de ciento cincuenta mil caballos y profusión de ganado de cerda, la nar y animales domésticos de corral. Es considerable también la riqueza maderera.

Todos estos tesoros naturales han podido ser explotados y aprovechados por un país del mundo gracias a una administración modelo que ha llevado el país de magníficas carreteras, que ha tendido vías férreas establecido oficinas telegráficas y telefónicas, correos, servicios aéreos, que ha instalado escuelas hasta en los más insignificantes centros de población.

Especialmente, sin juzgar las incidencias políticas de Venezuela, justo es reconocer que para suprimir la deuda pública, acumular un sobrante importantísimo y elevar al mayor grado el progreso material y cultural, para que la colectividad y el individuo sean ricos y no se conozcan los modernos azotes del paro forzoso y la crisis agrícola e industrial, precisa una dirección acertada y enérgica. El general don Juan Vicente Gómez ha sabido imprimir a Venezuela un impulso prodigioso.

El comercio de España con Venezuela es importante, pero podría serlo aún más, porque nuestros vinos, aceites, conservas, arroz tejidos, maquinaria y muchos más productos españoles, naturales o industriales, tendrían allí fácil y amplia salida, a cambio de una correspondencia que en nada perjudicaría a otros países hispano-americanos. Venezuela podría abastecer a España de petróleo en condiciones mejores de precio y de calidad que Rusia la comunista. De igual modo que el Perú podría enviarnos algodón y otras naciones de estirpe española serían nuestras proveedoras y a la vez consumidoras de producciones españolas.

Por parte de Venezuela existe un decidido interés en fomentar las relaciones de toda índole con España. Lo demuestra su representación consular en Barcelona publicando una hermosa Revista magníficamente impresa en papel couché, que se reparte gratis, titulada «Venezuela». A pesar de ello, el intercambio comercial de España con Venezuela no alcanza una cifra satisfactoria en proporción a las posibilidades. Son otros países los que obtienen los beneficios que proporciona ese intercambio comercial y la expresión de este hecho la ofrece el dato elocuente de que existiendo ocho grandes Bancos en Venezuela cuatro son del país, uno es inglés; otro, holandés; otro, cana-

I. Congreso Español Pro-Médico

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:
A TODOS LOS MEDICOS DE ESPAÑA

El ambiente profesional aparece cargado de hondas inquietudes. Funcionando el ejercicio de la profesión médica como pieza importantísima de un engranaje social profundamente perturbado en el presente momento histórico, necesariamente han de afectarle las revisiones transformaciones y remedios que, como terapéutica, a veces heroica, de la crisis generalizada se intenta aplicar a los problemas candentes del cuerpo social. Importa mucho que en esta general remoción de los principios y las organizaciones salve cada cual aquello que es consustancial con la función específica y humana de su profesión en un sentido de armonía con las demás profesiones y de justa estimación de la propia. No a otro fin obedece el movimiento advertido en todos los sectores sociales, aun cuando no sea la generosidad y la armonización de todos los derechos lo que siempre se persiga sino, a veces, el deseo de imponer a los demás un credo, un sistema o un interés partidista, a título de panacea infalible. En medio de esta lucha, la profesión médica perderá si no se apresta a una defensa justa y valerosa de los grandes principios que se basa su noble ejercicio.

La profesión médica no aparece colocada en situación intransigente ante ninguna idea, vieja o nueva; ante ninguna reforma; ante ningún sentido de progreso y humanidad. Pero ha de meditar muy serenamente sobre los problemas intrínsecos y extrínsecos del ejercicio para puntualizar debidamente hasta donde es posible llegar sin mengua de su misión y de su dignidad. Y establecido este límite forjar una voluntad férrea que sea garantía de la beligerancia y el respeto que habrán de guardar todos los beligerantes a la profesión médica.

No cabe cerrar los ojos a las invocaciones que se nos dirigen desde el campo extramédico ni mostrarnos impasibles ante el nuevo orden de cosas que se avecina y que se nos impondrá fatalmente por «razones sociales», contando o sin contar con nosotros. Se nos ordena profesionalmente y en plazo breve de modo distinto diciéndonos que el bien general así lo exige. Se nos dirá—se nos dice ya—que la deficiente preparación de los médicos y su plétora han rebajado el nivel ético del ejercicio de Medicina a grado insostenible. Y se nos someterá a ensayos de organización profesional que ya cuentan con grandes partidarios y grandes detractores y cuya suerte, en definitiva, no es correcto fallar «a priori», pero que, indudablemente, tenemos los médicos derecho a examinar, a discutir y a valorar con la ponderación propia de toda profesión intelectual.

Clamores procedentes de todos los puntos de España han llegado en tal sentido a nuestras mesas de redacción. Los médicos se sienten profundamente inquietos. La información es deficiente. Impera la confusión y el desasosiego. Y se pide, con verdadera tortura, que la prensa profesional actúe, informe, oriente, arrostre la responsabilidad de una campaña en pro o en contra de esto o de lo otro. Cada cual ve el enemigo en un sitio, en un organismo, en una persona, en una institución, en una política o en un imponderable. Lo evidente, lo oportuno y lo eficaz para la prensa profesional, es que las profesiones médicas, a cuyo servicio se consagra la prensa con toda lealtad, se retinan libremente, conversen libremente y libremente establezcan su coincidencia y su férrea voluntad para lograr sus fines de propia depuración y de legítima defensa.

No se nos oculten las dificultades para llegar a esa coincidencia; dificultades que surgen del feroz espíritu individualista y del compañerismo relajado de muchos de nuestros profesionales. Pero lo contrario en estos momentos es el suicidio y es de necesidad ineludible coincidir en un programa mínimo, sustancial y humanitario. Con esta esperanza, «Gaceta Médica Española», de Madrid, y su filial «La Casa del Médico», de Zaragoza, acometen la empresa de organizar el I Congreso Español Pro-Médico que se reunirá en Zaragoza, en el mes de octubre próximo, los días anteriores a las tradicionales Fiestas del Pilar.

El I Congreso Español Pro-Médico se rá, pues, una reunión libre de los médicos españoles en la que cada uno de los médicos que a ella asistan tendrán idéntica representación y categoría dentro de la asamblea; la de su título de médico-congresista, y el mismo derecho

de elevar su voz en apoyo de lo que estime más justo y provechoso para su clase. Esta vez los médicos no actuarán de «coro de malditos». Ni habrá meslas. Ni plataforma, ni masa al servicio de ningún político profesional, organismo o institución adjetivada. Símbolo de este espíritu será que el Congreso se elija en sesión previa su propio presidente.

Pero todo ello no quiere decir que el I Congreso Español Pro-Médico desdeñe a los organismos representativos de la clase. Todo lo contrario. Lo que se pretende es dar fuerza—toda la fuerza de un movimiento médico, cívico y popular de los médicos—a sus actuaciones. Ningún organismo de tipo nacional representativo de la clase, oficial o no oficial, puede encarnar ni defender sino lo que la clase sienta, crea y quiere. A nadie puede parecer mal que los médicos expresen su sentimiento, su criterio y su voluntad reunidos libremente. Importa, además, que los médicos determinen con amplia libertad sus problemas íntimos y su posición ante el Estado sin que este pueda atribuir a los organismos oficiales de la profesión la responsabilidad del control u orientación de acuerdos tal vez, en algún punto, opuestos al criterio gubernamental de cada momento. Nuestra petición de apoyo moral a dichos organismos y nuestra solicitud de concurso personal a las figuras más destacadas de aquellos, hablan de la sincera cordialidad que los organizadores desean fomentar entre médicos y representantes de la profesión, entre dirigentes y dirigidos.

En idéntico sentido de libertad en las deliberaciones y de cordialidad profesional, los organizadores se proponen conseguir de todos los médicos que han regido la Sanidad española, desde los tiempos del Dr. Martín Salazar hasta hoy, que se presenten ante el I Congreso Español Pro-Médico a fijar su criterio personal y el de sus respectivas organizaciones en los problemas que se debaten y el programa que intentarían desarrollar si, por alternativas políticas, fuesen respectivamente encargados otra vez de regir la Sanidad patria. Se trata de una encuesta definidora muy interesante que la clase médica acogerá con la más alta simpatía y respeto. Así mismo, nos proponemos que se presenten ante el Congreso todos los médicos que ostentan actualmente investidura parlamentaria.

Los temas a debatir en el I Congreso Español Pro-Médico, son los siguientes:

- 1.º «Seguro Social de Enfermedad» (Pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos).
- 2.º «Enseñanza Médica» (Planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos).
- 3.º «Política Sanitaria» (Sanidad Nacional. Sanidad rural).
- 4.º «Moral Médica» (Principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones).

Cada una de estas cuatro ponencias será encomendada a varios compañeros destacados en el estudio del tema y representantes, en cuanto sea factible, de distintos criterios en las soluciones. En torno a cada ponencia se admitirán intervenciones libres ajenas al oportuno reglamento. Las ponencias se editarán y llegarán a poder de los señores Congresistas con tiempo suficiente para que éstos puedan plantear sus intervenciones. Las intervenciones se tomarán taquígraficamente y se reunirán en un tomo que aparecerá inmediatamente a la terminación del Congreso. Las conclusiones definitivas serán elevadas a la Superioridad y a los organismos representativos de la clase y no se clausurará el Congreso sin que éste determine la forma eficaz de evitar que dichas conclusiones, expresión del ideal y voluntad de los médicos, puedan caer en el vacío como enseña la tradición. También se determinará el lugar y temas del II Congreso Español Pro-Médico y el Comité Permanente para la organización de las sucesivas reuniones y cumplimiento de sus mandatos.

Finalmente, las revistas organizadoras del I Congreso Español Pro-Médico, hacen público que el Congreso no está subvencionado directa ni indirectamente por nadie, ni oficial ni privativamente, y sólo cuenta, para su estricto desarrollo, con las cuotas de los señores Congresistas, los ingresos problemáticos de la Exposición aneja al Congreso y los ciertos que representa el apoyo económico, para realizar la idea, de las dos revistas.

Ante la agudeza de los problemas y de la situación, rogamos en-

de elevar su voz en apoyo de lo que estime más justo y provechoso para su clase. Esta vez los médicos no actuarán de «coro de malditos». Ni habrá meslas. Ni plataforma, ni masa al servicio de ningún político profesional, organismo o institución adjetivada. Símbolo de este espíritu será que el Congreso se elija en sesión previa su propio presidente.

Pero todo ello no quiere decir que el I Congreso Español Pro-Médico desdeñe a los organismos representativos de la clase. Todo lo contrario. Lo que se pretende es dar fuerza—toda la fuerza de un movimiento médico, cívico y popular de los médicos—a sus actuaciones. Ningún organismo de tipo nacional representativo de la clase, oficial o no oficial, puede encarnar ni defender sino lo que la clase sienta, crea y quiere. A nadie puede parecer mal que los médicos expresen su sentimiento, su criterio y su voluntad reunidos libremente. Importa, además, que los médicos determinen con amplia libertad sus problemas íntimos y su posición ante el Estado sin que este pueda atribuir a los organismos oficiales de la profesión la responsabilidad del control u orientación de acuerdos tal vez, en algún punto, opuestos al criterio gubernamental de cada momento. Nuestra petición de apoyo moral a dichos organismos y nuestra solicitud de concurso personal a las figuras más destacadas de aquellos, hablan de la sincera cordialidad que los organizadores desean fomentar entre médicos y representantes de la profesión, entre dirigentes y dirigidos.

En idéntico sentido de libertad en las deliberaciones y de cordialidad profesional, los organizadores se proponen conseguir de todos los médicos que han regido la Sanidad española, desde los tiempos del Dr. Martín Salazar hasta hoy, que se presenten ante el I Congreso Español Pro-Médico a fijar su criterio personal y el de sus respectivas organizaciones en los problemas que se debaten y el programa que intentarían desarrollar si, por alternativas políticas, fuesen respectivamente encargados otra vez de regir la Sanidad patria. Se trata de una encuesta definidora muy interesante que la clase médica acogerá con la más alta simpatía y respeto. Así mismo, nos proponemos que se presenten ante el Congreso todos los médicos que ostentan actualmente investidura parlamentaria.

Los temas a debatir en el I Congreso Español Pro-Médico, son los siguientes:

- 1.º «Seguro Social de Enfermedad» (Pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos).
- 2.º «Enseñanza Médica» (Planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos).
- 3.º «Política Sanitaria» (Sanidad Nacional. Sanidad rural).
- 4.º «Moral Médica» (Principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones).

Cada una de estas cuatro ponencias será encomendada a varios compañeros destacados en el estudio del tema y representantes, en cuanto sea factible, de distintos criterios en las soluciones. En torno a cada ponencia se admitirán intervenciones libres ajenas al oportuno reglamento. Las ponencias se editarán y llegarán a poder de los señores Congresistas con tiempo suficiente para que éstos puedan plantear sus intervenciones. Las intervenciones se tomarán taquígraficamente y se reunirán en un tomo que aparecerá inmediatamente a la terminación del Congreso. Las conclusiones definitivas serán elevadas a la Superioridad y a los organismos representativos de la clase y no se clausurará el Congreso sin que éste determine la forma eficaz de evitar que dichas conclusiones, expresión del ideal y voluntad de los médicos, puedan caer en el vacío como enseña la tradición. También se determinará el lugar y temas del II Congreso Español Pro-Médico y el Comité Permanente para la organización de las sucesivas reuniones y cumplimiento de sus mandatos.

Finalmente, las revistas organizadoras del I Congreso Español Pro-Médico, hacen público que el Congreso no está subvencionado directa ni indirectamente por nadie, ni oficial ni privativamente, y sólo cuenta, para su estricto desarrollo, con las cuotas de los señores Congresistas, los ingresos problemáticos de la Exposición aneja al Congreso y los ciertos que representa el apoyo económico, para realizar la idea, de las dos revistas.

Ante la agudeza de los problemas y de la situación, rogamos en-

de elevar su voz en apoyo de lo que estime más justo y provechoso para su clase. Esta vez los médicos no actuarán de «coro de malditos». Ni habrá meslas. Ni plataforma, ni masa al servicio de ningún político profesional, organismo o institución adjetivada. Símbolo de este espíritu será que el Congreso se elija en sesión previa su propio presidente.

Pero todo ello no quiere decir que el I Congreso Español Pro-Médico desdeñe a los organismos representativos de la clase. Todo lo contrario. Lo que se pretende es dar fuerza—toda la fuerza de un movimiento médico, cívico y popular de los médicos—a sus actuaciones. Ningún organismo de tipo nacional representativo de la clase, oficial o no oficial, puede encarnar ni defender sino lo que la clase sienta, crea y quiere. A nadie puede parecer mal que los médicos expresen su sentimiento, su criterio y su voluntad reunidos libremente. Importa, además, que los médicos determinen con amplia libertad sus problemas íntimos y su posición ante el Estado sin que este pueda atribuir a los organismos oficiales de la profesión la responsabilidad del control u orientación de acuerdos tal vez, en algún punto, opuestos al criterio gubernamental de cada momento. Nuestra petición de apoyo moral a dichos organismos y nuestra solicitud de concurso personal a las figuras más destacadas de aquellos, hablan de la sincera cordialidad que los organizadores desean fomentar entre médicos y representantes de la profesión, entre dirigentes y dirigidos.

En idéntico sentido de libertad en las deliberaciones y de cordialidad profesional, los organizadores se proponen conseguir de todos los médicos que han regido la Sanidad española, desde los tiempos del Dr. Martín Salazar hasta hoy, que se presenten ante el I Congreso Español Pro-Médico a fijar su criterio personal y el de sus respectivas organizaciones en los problemas que se debaten y el programa que intentarían desarrollar si, por alternativas políticas, fuesen respectivamente encargados otra vez de regir la Sanidad patria. Se trata de una encuesta definidora muy interesante que la clase médica acogerá con la más alta simpatía y respeto. Así mismo, nos proponemos que se presenten ante el Congreso todos los médicos que ostentan actualmente investidura parlamentaria.

Los temas a debatir en el I Congreso Español Pro-Médico, son los siguientes:

- 1.º «Seguro Social de Enfermedad» (Pro y contra del Seguro para los enfermos y para los médicos).
- 2.º «Enseñanza Médica» (Planes de estudios. Especializaciones. Métodos de selección del profesorado y de los alumnos).
- 3.º «Política Sanitaria» (Sanidad Nacional. Sanidad rural).
- 4.º «Moral Médica» (Principios deontológicos del ejercicio. Compañerismo. Sanciones).

Cada una de estas cuatro ponencias será encomendada a varios compañeros destacados en el estudio del tema y representantes, en cuanto sea factible, de distintos criterios en las soluciones. En torno a cada ponencia se admitirán intervenciones libres ajenas al oportuno reglamento. Las ponencias se editarán y llegarán a poder de los señores Congresistas con tiempo suficiente para que éstos puedan plantear sus intervenciones. Las intervenciones se tomarán taquígraficamente y se reunirán en un tomo que aparecerá inmediatamente a la terminación del Congreso. Las conclusiones definitivas serán elevadas a la Superioridad y a los organismos representativos de la clase y no se clausurará el Congreso sin que éste determine la forma eficaz de evitar que dichas conclusiones, expresión del ideal y voluntad de los médicos, puedan caer en el vacío como enseña la tradición. También se determinará el lugar y temas del II Congreso Español Pro-Médico y el Comité Permanente para la organización de las sucesivas reuniones y cumplimiento de sus mandatos.

Finalmente, las revistas organizadoras del I Congreso Español Pro-Médico, hacen público que el Congreso no está subvencionado directa ni indirectamente por nadie, ni oficial ni privativamente, y sólo cuenta, para su estricto desarrollo, con las cuotas de los señores Congresistas, los ingresos problemáticos de la Exposición aneja al Congreso y los ciertos que representa el apoyo económico, para realizar la idea, de las dos revistas.



«Cuentan de un sabio, que un día en su despacho se hallaba ya triste, se lamentaba de que allí nada lucía. «¿Que haré, entre sí se decía para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?» Y se respondió al instante: «Darle Encáustico ALIRON»

Écos de la vida local

carecidamente a los compañeros que simpaticen con la idea del Congreso, que tengan en cuenta la extraordinaria urgencia con que se procede a su organización dentro de corto plazo, y, por ello, que envíen sus adhesiones a la mayor brevedad.

Nota.—Adhesiones y toda correspondencia diríjase a nombre del secretario general, don Enrique Noguera, Moncayo, 18 (Sanatorio), Zaragoza.

Dos millones trescientas mil pesetas para las obras del f. c. Madrid-Burgos

Segovia.—El diputado señor Cano de Rueda ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas en el que le participa que en el presupuesto para este segundo semestre se han consignado 2.300.000 pesetas para la continuación de las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Excursión a Santa Casilda

Inscripciones: CASA CAMARERO. A mirante Bonifaz, núm. 6. Comercio Tejidos. Precio: 5 pesetas

CURSO DE VERANO

Hoy 3, llegará a Burgos, en el correo de la tarde, la caravana de estudiantes extranjeros—la mayoría franceses—a cuyo frente figura, como años anteriores, el infatigable profesor señor Belaygue. Al día siguiente comenzará sus tareas el XXVII curso de verano.

Con este motivo, hoy y mañana llegan a Burgos: el director del curso y del Instituto nacional de segunda enseñanza, señor García de Quevedo, procedente de Francia; el director del Instituto de Vigo, señor Carasa y el catedrático del Instituto Pérez Galdós, de Madrid, don Bienvenido M. García, que viene de Salamanca.

Se concede un plazo adicional de inscripción de matrícula de españoles de ambos sexos para los cursos de inglés y de francés, la cual podrá verificarse en el Instituto de Burgos, el día 5, de once a una. Estas clases darán comienzo el día 5, a las cinco y media de la tarde.

Una de las primeras alumnas de los cursos burgaleses de verano y hoy profesora e hispanista entusiasta en Lille (Norte de Francia) doña Marta Canonne, ha sido agraciada por el Gobierno español con el lazo de Isabel la Católica. El día 7 del pasado mes, la fué impuesto por el señor cónsul de España en Lille don Felipe G. Ascol, y en aquella solemnidad la agraciada tuvo frases de encomio para España, diciendo que en los cursos de Burgos (a los que concurrió varios años) aprendió a querer y admirar a nuestra Patria.

J. O. C.

El próximo lunes 5 de agosto, a las ocho y media de la noche, celebrará el Círculo de Estudios extraordinarios que percipita nuestro Reglamento como obligatorio a todos los socios de la Juventud.

Dará el Círculo, nuestro paisano Ignacio Ruiz, secretario de la J. O. C. de Valladolid que versará sobre «Vivir mejor, y que la clase obrera lleve mejor vida», ese es el ideal Jocista. PUNTOS.

- 1.º Atados de pies y manos.
- 2.º La dulzura del amor.
- 3.º Justicia, mucha justicia!
- 4.º Ella y yo—Calor de nido.
- 5.º ¡Oh, la aristocracia!
- 6.º Hay en Burgos una Morena... La Directiva espera de todos los socios, acudan a escuchar tan interesante charla.

¿QUIERE V. comprar Calzados?

Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación

Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos acuerdese de

ALMACENES RUIZ

Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las

ULTIMAS NOVEDADES

NUEVAS REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

ALMACENES RUIZ

PLAZA MAYOR, 19

BURGOS

TALLERES DE CERRAJERIA

MECANICA Y AJUSTAJE

DE

VIUDA DE LOZANO

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de San Juan, número 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la Moneda, ha sido la principal característica de esta Casa.

Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad.

SOLDADURA AUTOGENA

Se trabaja en carpintería metálica y cierres de balista contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas.

NO CONFUNDIRSE

CALLE DE SAN JUAN NUM. 33

Círculo de la Unión

El próximo domingo, día 4, a las once de la noche, tendrá lugar en esta sociedad la despedida del aplaudido «Trio Artés», con un concierto extraordinario, en el cual y en atención a las innumerables atenciones recibidas, la señorita Angelina de Artés, obsequiará a los señores socios y familias con algunas canciones.

Burgos 2 de Agosto de 1935.

Notas de Sociedad

BODA.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se celebró ayer a las cuatro de la tarde, el matrimonial enlace de la encantadora señorita María de los Angeles Pérez Cristóbal funcionaria de la Delegación de Trabajo de esta capital, hija de nuestro querido amigo y compañero D. Abelardo Pérez, administrador de «El Defensor de los Labradores» y antiguo empleado en la administración de EL CASTELLANO, con don Joaquín Escobar Asuar, funcionario del ministerio de Trabajo.

Endió la unión el párroco de la feligresía don José Bravo y la feliz pareja fue apadrinada por la respetable dama doña Aurea Asuar Martínez, madre del novio y por el padre de la desposada.

La novia realizaba aun más su belleza con un precioso traje blanco, de cola, que era llevada por las encantadoras niñas Angelinas Pérez y Carmencita Ortega, sobrinas de la desposada, y el novio vestía de etiqueta.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos y distinguidos invitados, entre los que se encontraban la señora y hermana del director propietario de EL CASTELLANO don Francisco Estévez Rodríguez, quien no pudo asistir personalmente por sus múltiples ocupaciones, fueron obsequiados con un espléndido refrigerio en el Círculo de la Unión.

El nuevo matrimonio, que ha recibido felicitaciones sin cuento, a las que unimos la nuestra más cordial, extensiva a las familias de los contrayentes, ha salido en viaje de novios para Barcelona, Baleares y Cartagena.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, dos individuos, por ir cantando por varas calles de la capital, a altas horas de la noche, y con 25, varios conductores de taxis, por colocar vestos en las paradas de la calle de Vitoria y Plaza Mayor, a pesar de estar el completo en ambas paradas.

OPORTUNIDAD
a granel, legítimo
RONQUINA CUSSELLAS
Perfume exquisito, se garantiza la conservación del cabello evitando su caída
Proguería Ortega
Pablo Iglesias, 4 (frente al P. Santa María)

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZAN
CRISTALERIA
Vicente P. Canales

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3. Ayuntamiento de la capital, don Manuel Arribas.

Noticias varias

Ayer mañana llegaron a esta ciudad en viaje de recreo, cincuenta niños y niñas de Los Barrios de Bureba, pertenecientes a la sección catequística de la indicada localidad.

Al frente de la excursión vienen el párroco don Bruno Estefanía y el maestro nacional don José Manuel Vicent.

Su primera visita fué al palacio Arzobispal y posteriormente estuvieron en nuestros talleres presenciando la tirada de EL CASTELLANO de las dos de la tarde.

También han visitado los monumentos de la capital y a última hora de la tarde han regresado a su pueblo.

CARIDAD

Se suplica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Fausto Gutiérrez Prieto.

Un matrimonio, una peseta. Ha quedado cerrada esta suscripción.

Grandes rebajas de precios
SEMI-LANAS a 0'85 pesetas metro
Casa Camarero
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Jesús Arnáiz, odontólogo, ha trasladado su nueva consulta a Alonso Martínez, núm. 12, 2.º piso, donde seguirá atendiendo a sus distinguidos clientes.

LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA



Escopetas, pólvoras, cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expende en la oficial de Unión Española de Explosivos S. A.

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

Quando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han recibido los títulos de licenciados en Medicina y Cirujía, expedidos por la Universidad de Valladolid a favor de don Luis Valero, de Palenzuela y de don José Vicente Valjejo Arangüena, de Villasar de Herreros.

SEÑORA:

Si desea Vd. comprar barato, acuda a la gran LIQUIDACION que por fin de temporada realizará del 1.º al 15 de Agosto

Casa Régulo Peña

SANTANDER, 16

En el Gobierno Civil se ha recibido un oficio del alcalde del pueblo de Riocavado de la Sierra, comunicando que entre las seis y siete de la tarde del día 24 del pasado mes de julio, descargó sobre aquel término una fuerte tormenta de agua y piedra dejando completamente destruida la cosecha de trigo en los sitios denominados el Robledo, Monte de la Cruz y Reoyo y piden la formación del correspondiente expediente para la condonación de la contribución.

Ayer tarde a las cuatro se han reunido en el despacho del señor Gobernador la Junta Consultiva Provincial de Espectáculos, para la constitución de la misma, con arreglo al reglamento de 3 de mayo del año actual.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados ciento veinte kilos de atún, veinticinco de palos y doce de sardinas en conserva.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE **HABANOS «LA EMINENCIA»**

VIAJANTES Y REPRESENTANTES
PRECISO PARA TODOS LOS ASUNTOS DE MI INDUSTRIA
Proposiciones detalladas solo por escrito, imprescindible buenas referencias
IGNACIO PALACIO
Coloniales, Vinos, Licores, Concesionario FORD Y FIRESTONE

Grandiosa Liquidación

Nunca vista en Burgos - Por traslado forzoso de local

Precios regalados

- Camisas seda para niños, color y blancas, todas las tallas 4'00 pesetas
- Camisas niño, en clases fuertes y en todas las tallas 1'90 »
- Bragas de seda para señora 1'50 »
- Culois de seda para señora 2'00 »
- Calcetines canalé para caballero, desde 0'50 »
- Calcetines hilo canalé, los de 3 pesetas, 1'50 »
- Calcetines seda, colores novedad 1'25 »
- Calcetines seda, dibujo 0'80 »
- Camisetas sport, crepé seda, para caballero 1'50 »
- Camisas de seda para caballero, colores novedad 4'00 »
- Camisas punto, cremallera, para caballero 1'75 »
- Medias seda natural 3'50 »
- Medias seda, muy finas 1'95 »
- Medias malla, clase extra 2'50 »
- Jerseys para niño, todas las tallas, preciosos dibujos 3'00 »
- Camisetas para caballero, punto inglés, tallas 3 y 4 2'25 »
- Camisetas para señoras, punto inglés, tallas 4 y 5 2'00 »
- Camisetas para señora, punto suizo 1'50 »
- Paños de cocina, confeccionados, uno 0'15 »
- Delantales de cocina, confeccionados, uno 0'45 »

Muchísimos más artículos imposible de enumerar, con grandes rebajas

Esta liquidación dará comienzo el día 9 de Agosto

¡Señoras! No compren hasta este día, es una oportunidad que las ofrece

DOMINGO HOSPITAL

Escolón, 44.--BURGOS

Próxima apertura de esta Casa en

PLAZA MAYOR, NUM. 61

(Antiguo Salón Parisiana)

AVANCE.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Esperanza Ibáñez Villalón, Esperanza Juanros Izquierdo, Felisa López Sáiz, María del Carmen Prieto Cordero.

Defunciones.—Blás Andrés Díez, de Burgoe, 78 años, Casa Caridad. Eustero Menéndez Arribas, de Burgos, 6 meses, Puebla 3. Ramón Prada Merino, de Burgos, un mes, San Esteban 33.

Alfonso Martínez Miñón, de Burgos, 2 años, Pozo Seco 6. Cándida Ruiz García, de Burgoe, 45 años, Barrio del Hospital del Rey.

Lorenzo Muñoz Moral, de Barrio dillo del Mercado, 5 años, Hospital Provincial.

Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 24 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho en la forma de costumbre en las oficinas del señor Hijo de R. Giménez, calle de la Paloma, número 11, a razón de 15 pesetas por cupón, a partir del día 6 del próximo mes de Agosto.

Burgos 15 de Julio de 1935. Pablo Giménez.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Si quiere saborear buena cerveza **EXIJA**

Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Dice el jefe del Gobierno.-En Instrucción: las construcciones escolares en Valencia: el homenaje a Lope de Vega.-Otras noticias

Madrid 2 (4 t).—Lerroux estuvo en despacho de la Presidencia hasta las dos de la tarde. Al salir dijo que carecía de noticias. Un periodista le preguntó si se presentaría la ponencia de la ley de construcciones. Como se ha convenido, comentó que cada ponente pueda comparecer a los restantes cuando tengan algo que comunicarle, es probable que nos reunamos antes del día 6 del corriente. Dijo luego que esta tarde estaría en su casa trabajando. No va a salir a la calle porque ha refrescado el tiempo y porque mañana pienso marchar a Galicia, en avión.

Madrid 2 (4 t).—El ministro de Instrucción, que prohibe a los militares la intervención en asuntos políticos. «El Siglo Futuro», por su parte, comenta este artículo de «El Liberal» y hace resaltar cómo no se compagina que en la misma página en que, a grandes titulares, pide un homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, que quebrantaron gravemente la disciplina militar, hable de otros militares que quieren levantar un frente de acero contra los elementos revolucionarios y diga que los elementos militares no deben intervenir en política.

PROVINCIAS

Contra las informaciones de un periódico.-El ministro de Marina en Huelva. - Accidente de automóvil

Mas de 10.000 fanegas de trigo incendiadas

Manzanares 2 (4 t).—En el pueblo de La Solana ha habido un violento incendio en las eras, y han ardió más de 40, llenas de trigo. Se cree que pasan de 10.000 fanegas de trigo consumidas por el fuego, mas grandes cantidades de paja y todos los aperos, máquinas y útiles propios de estas faenas. No ha habido que lamentar desgracias personales debido a que el incendio se produjo a la hora de la siesta, cuando se hallaba descansando el personal y el ganado fuera de las eras.

El fuego continúa todavía en los residuos del trigo y paja, temiéndose un recrudecimiento y extensión a otras eras próximas e incluso a casas cercanas si el aire tomara fuerza en dicha dirección. Han llegado autoridades y el gobernador ha dictado las oportunas órdenes para evitar la propagación del fuego.

En el caserío de Santa Isabel de Manzanares, también parece que ha ocurrido un incendio de mieses.

Detención de un desertor de la Marina

Cádiz 2 (6 t).—Ha sido detenido José López Estrella, desertor de la Marina. Este individuo, cuando los sucesos de Casas Viejas, actuó de confidente del Gobierno Azaña.

Contra las informaciones de un periódico

Oviedo 2 (6 t).—Una numerosa comisión de vecinos se ha presentado al gobernador para protes-

tar contra las informaciones que viene publicando «Diario de Madrid» referentes a la revolución de Asturias, hechas por un supuesto revolucionario. Dicen que es inexacto que la Universidad la incendiara la Aviación, porque el laboratorio—que fue el que se dice provocó el incendio—se encuentra instalado en otro edificio más lejano y está en perfecto estado de conservación.

Dicho periódico dice además que los monjes del parque zoológico estaban tranquilamente trepando por los árboles, cuando hace veinte años que desapareció el parque. También se publican detalles tomados de labios de los revolucionarios.

Huelga resuelta.-Otras noticias

Oviedo 2 (6 t).—Ha quedado resuelta la huelga en los Talleres Cantábricos habiéndose levantado la suspensión al Ateneo de Gijón. —Ha dimitido su cargo el director del Orfeón en Oviedo, has ta tanto sean expulsados los obreristas que días pasados saludaron con el puño en alto, por lo que se impuso al Orfeón mil pesetas de multa.

Cierre de una casa de automóviles

Vigo 2 (6 t).—A causa de la guerra de aduanas con Francia, ha cerrado la casa de automóviles «Meirás», a consecuencia de lo cual quedan en paro forzoso 100 obreros.

El ministro de Marina

Sevilla 2 (6 t).—Ha llegado el ministro de Marina con sus hijos y ayudante. Le recibieron las autoridades y el ministro siguió su viaje a Huelva, para presidir las fiestas colombianas.

Huelva 2 (6 t).—A las doce y cuarto legó el ministro de Marina, que fue recibido por las au-

toridades. El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y el ministro se dirigió al Gobierno civil y de allí al crucero «República» donde fué obsequiado con un banquete.

Más tarde presenció el desfile de las tropas desde el balcón del Gobierno civil.

También ha llegado el señor Salazar Alonso, que ha sido obsequiado con un banquete por los empleados municipales. Esta noche se celebra el certamen colombiano asistiendo de man tenedor don Felipe Sassone.

Accidente de automóvil

Barcelona 2 (6 t).—El accidente ocurrido al príncipe ruso Alexis Medivane, cuando viajaba en automóvil, fué debido al exceso de velocidad. El cuenta kilómetros marcaba 140 a la hora.

Alexis cayó debajo del coche y el parabrisas lo degolló. Se le ha trasladado a la casa de su hermano político, que es un catalán que vive en una finca próxima a Gerona.

Un registro

León 2 (6 t).—La policía ha practicado un registro en el periódico «Polémica», suspendido recientemente por la autoridad militar. No se encontró nada delictivo.

Dice el ministro de Estado

San Sebastián 2 (6 t).—El ministro de Estado, recibió a los embajadores de Francia y Alemania y a los ministros de Suecia y Venezuela.

Más tarde habló con los periodistas manifestándoles que había hablado con el ministro de Suecia del convenio comercial que se negocia con dicho país, el cual será firmado la próxima semana.

Agregó que había conferenciado con el presidente del Consejo, el cual le había dicho que no ocurría novedad.

«Miss Europa» en San Sebastián

San Sebastián 2 (6 t).—La señorita Alicia Navarro «Miss Europa», estuvo en la playa, acompañada de dos concejales y luego visitó la fábrica de tabacos. Por la tarde estuvo en diversas tiendas para hacer varias compras.

EXTRANJERO

El conflicto italo-abisinio en Ginebra. - Pombo sale para Barranquilla

El peligro comunista

Moscú 2 (4 t).—El líder comunista alemán Wief, ha facilitado una impresión de la primera etapa del séptimo Congreso de la Internacional Comunista. Dice que hay que llegar al frente único comunista en todo el mundo; hay que atraer a él a las juventudes, sobre todo a los estudiantes que hay que incorporar al comunismo a toda costa. El diario «Taff», se refiere también a este Congreso y dice que se ha acordado que el comunismo procure llegar a una fusión con el socialismo. Dice que la ejecución tardía del frente común y la negligencia en el movimiento de las masas, son defectos que hay que corregir rápidamente. Las juventudes dejarán de formar grupos aparte y todas formarán en los partidos políticos; las comunistas se opondrán a la militarización y a la vida en los campamentos y frente a los fascistas. Termina excitando a laborar por la conquista de la masa obrera.

Pombo sale para Barranquilla

Pogotá 2 (6 t).—A las ocho de la mañana (hora local) se elevó el aviator español Pombo con rumbo a Barranquilla. El aviator fué despedido por numeroso público.

El conflicto italo-abisinio

Ginebra 2 (6 t).—La última hora de la tarde dice que ha empeorado la situación entre Inglaterra e Italia.

95 céntimos nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitos, irritaciones, rojeces, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	DIA 1	DIA 2
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'55	79'55
— A. de 500	79'55	79'55
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	98'10	98'90
— A. de 1.000	98'10	98'60
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	89'25	89'25
— A. de 500	89'25	89'25
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	99'65	99'75
— A. de 500	99'65	99'75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	99'25	99'25
— A. de 500	99'25	99'25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'50	100'25
— A. de 500	100'50	100'25
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'35	100'40
— A. de 500	100'30	100'40
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	98'95	98'80
— A. de 500	98'95	98'80
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	88'00	84'50
— A. de 500	88'00	84'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	98'75	99'00
— A. de 400	98'75	99'00
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	99'25	99'25
— A. de 500	99'25	99'25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'75	99'75
— C. de 25.000	99'75	99'75
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	95'25	95'50
Id. 5 por 100	109'00	102'00
Id. 6 por 100	111'00	114'00
Marrucos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	892'00	890'00
— Hipotecario	182'50	182'50
— Hispano Americano	225'00	225'00
— R. de la Plata (nuevo)	225'00	225'00
Español de Crédito Central	255'00	255'00
Arrendataria de Tabacos	675'00	661'00
Explosivos	675'00	661'00
Azucareras ordinarias	175'00	184'00
Altos hornos	175'00	184'00
Duro Felguera	226'75	226'00
Madrid-Zaragoza-Alicante		
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	242'00	241'00
— 2.ª serie	242'00	241'00
— 3.ª serie	242'00	241'00
— 4.ª serie	242'00	241'00
— 5.ª serie	242'00	241'00
6 por 100	90'00	90'00
Valencia 5 1/2 por 100	242'00	241'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	242'00	241'00
— 5 1/2 por 100 H.	242'00	241'00
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	36'35	36'35
Francos suizos	259'62	259'87
— belgas (oro)	124'25	124'25
Liras	60'15	60'10
Dólares	7'55	7'54
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	55'00	55'00

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Albertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. URRACA
OCULISTA
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 19. Teléfono, 1311.

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

OPOSICIONES POLICIA

Instituto Cristóbal Colón
Casa del Cordón.-Tíftno. 1589
BURGOS (Internado) Honorar s: 45 pesetas mensuales

Oposiciones Cuerpo técnico Policía, autorizado «Gaceta» día 17.—Sueldo inicial 5.750 pesetas e indemnizaciones.—Edad, de 21 a 35 años.—No se exige Título ni se pasa por la Escuela.—Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1.º de Agosto a cargo de un TECNICO DE POLICIA, UN ABOGADO Y PROFESORES especializados de este CENTRO.

OPOSICIONES A POLICIA

Edad 21 a 35 años
Numerosas plazas

Instancias 30 días
Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

SAN JUAN, 41 - BURGOS

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programas para hoy sábado: A las 18, programa del radioyente. Discos solicitados por los señores socios durante la semana.

A las 21,30, apertura y señales horarias. Boletín meteorológico, Parsifal (Wagner) escena de la transformación. Festival de Pascua rusa (Rimsky Korsakow) overture. Folias canarias, fantasía. Ave María (Victoria). Canción de Navidad (Romeu). Sevilla (Albéniz). Suite española, banda, Valencia canta (Serrano).

Himno nacional y cierre. A las 23, sesión de cante flamenco. Programa dedicado a establecimientos públicos.

Himno nacional y cierre. Sobremesa domingo 4. A las 14, Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias.

Gitana de Albalcín (Marquina) pasodoble. El vértigo (Godes) vals jota. Viento Sur (Silva) charleston. Cuando el gato bribón cuchichea con el gatito (Friend) charleston. Con todo amor (Iriarte) tango. T. B. O. (Te be sé) (Donato) tango. Vino mujeres y canto (Straus) vals. Rosa del Sur (Straus) vals. La alegría de volver (Graciani) marcha. Los de Aragón (Loriente-Serrano) romanza y coplas de ronda. Coros vascos.

Himno nacional y cierre. A las 21,30, apertura y señales horarias. Segundo acto de la ópera de Wagner «Tannhäuser».

Himno nacional y cierre.

DEPORTES

PRESENTACION DEL DEPORTIVO «LAREDO».

Mañana se presentará en el hermoso campo Laserna el equipo santanderino «Deportivo Laredo». No desconocen los montañeses la capacidad deportiva de «Burgos F. C.», que es el equipo con quien han de jugar mañana a las cinco de la tarde y por ello presentará un conjunto bastante notable y que indudablemente ha de dar una buena tarde de fútbol a la afición burgalesa.

La composición del «Laredo» será la siguiente: Jesús; Fidel, Leisa; Gabino, Vázquez, Chisca; Peñalba, Ceniciano, Basilio, Herbozo, Chirri.

El «Burgos F. C.» presentará el equipo que tan buena labor realizó el pasado domingo y que es de suponer repita con éxito mañana frente a los montañeses.

Se habla de que el formidable delantero que con tanto tesón ha defendido los colores del «Burgos F. C.» el delantero centro Domínguez, se despide de Burgos por traslado a Cataluña.

Nosotros queremos testimoniar desde estas columnas la admiración y agradecimiento a tan desinteresado de portista por sus enseñanzas balompédicas y alma puesta siempre en la lucha para defender los colores del «Burgos F. C.» y esperamos que los aficionados todos sin excepción rindan su tributo de admiración y despidan como se merece este caballero del deporte

EL CHIMBO.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Gregorio Briongos Horrigüela, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y pago de las costas.

¿Desea frío o calor?...

No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS

C. Hernández

Instalaciones sanitarias de constante resultado. Cuartos de baño. Termostatos FONTANERIA VIDRIERIA Puebla, 19 Burgos Teléfono 1.544 Avance

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Citrón 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios. Agencia «Renault». Vitoria, 17.

Vendo coche de niño y bicicleta, por 40 pesetas. Calle, Martínez Campos, 15 entresuelo.

Biel de chica, barata, se vende. Informarán: Lain-Calvo, 43 primero.

MADRID

Manifestaciones del ministro de Hacienda.--Disposiciones de la "Gaceta".-Un artículo del ministro de Trabajo.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 9.—Un periodista ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda. «Todos los periódicos, señor ministro, pregunta el periodista, hablan de ciertas dificultades surgidas para la refundición en un ministerio de Defensa Nacional, de los de Guerra y Marina. ¿Puede usted decirme en qué consisten esas dificultades?»

«No hay ninguna dificultad. No se ha hablado concretamente de este u otro ministerio, sino de manera genérica. Yo recuerdo que cuando fui ministro la vez anterior éramos diez y sospecho que había más de los necesarios. Lo sucedido es que el señor Royo Villanova planteó en el último Consejo el problema diciendo que no se oponía a que el ministerio de Marina fuese a Guerra, pero que no estaba conforme con que se denominara al departamento resultante ministerio de Defensa Nacional sino ministerio de Guerra y Marina. No hay, insisto, más acuerdo firme que el de reducir ministerios que desaparezcán, nes generales.»

¿Cuántos ministerios?

«Aún no sé, pero resultaría grotesco haber levantado todo este tinglado para suprimir un solo ministerio. Creo que por lo menos, habrán de ser dos los ministerios que desaparecerán...»

¿Qué puede usted decir de estas pasivas?

«Estoy dedicando varias horas de la mañana, de seis a nueve, al estudio de un proyecto de ley especial. Es el problema más complejo tal vez de cuantos hay planteados aquí. Entre otros proyectos, tengo a la vista el que preparamos en 1917 el señor Alba y yo. En aquel proyecto se abandonaba, de momento, el intento de capitalización respetando los derechos de los perceptores, y de los funcionarios al servicio del Estado. Imponía restricciones importantes a los mismos, como la de no satisfacer el importe de la jubilación, retiro viudedad, orfanidad, ni cesantía, a toda persona que disfrutase rentas, sueldos o ingresos de cualquier clase, iguales, por lo menos, al duplo de la pensión que le correspondía. No abonar derechos pasivos a los que residan fuera de España, etc. cediendo al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos de los sueldos de los funcionarios, hasta llegar a la totalidad si fuere preciso. Claro es que de 1917 a esta fecha, han cambiado las circunstancias, pero la base de mi proyecto será la que preparamos en aquella fecha, siendo yo subsecretario de Hacienda.»

¿Qué puede decirme de las cajas especiales?

«Ya está un funcionario de este ministerio acumulando todos los datos sobre el problema. Tenemos la obligación de esperar, según la ley un mes para que las cajas nos remitan los datos de su constitución y funcionamiento. Con estos datos y los que yo estoy preparando, resolveré la cuestión antes de la reapertura del Parlamento.»

¿Y de las reformas tributarias?

«Estoy trabajando en un proyecto único, que comprenderá todos los tributos. Estamos examinando todos los tributos, uno por uno. Lo leeré con otros proyectos de ley al leer los presupuestos, como complementarios que son. Fundamentalmente no habrá nuevos tributos, sino un retoque para igualarlos, e incluso, en algunos extremos aligeraremos la carga.»

Me propongo cuidar los ya existentes, de los cuales no se obtiene hoy todo el rendimiento de que son capaces. Me parece lo más interesante, terminó diciendo el ministro.

Un artículo del ministro de Trabajo

Madrid 3 (12 m).—El ministro de Trabajo publica hoy un artículo en un periódico de Murcia, en relación con los desahucios de fincas rústicas. Se lamenta de la campaña infame que se viene haciendo entre los colonos, especialmente en la huerta murciana.

Dice que estas campañas son alentadas por extremistas, que no

PROVINCIAS

Quinientos obreros sin trabajo.-Una joven cae por un barranco y se mata.-Trágico suceso.

Trágico suceso

Cádiz 3.—En el tren descendente de Jerez venía una pareja de la Guardia civil conduciendo al detenido Manuel Santos Barreiro, de 28 años, natural de Sevilla, que iba esposado. Cuando iban los tres por las calles de Cádiz, para recluir en la cárcel a Manuel, vieron venir en sentido contrario, el camión de Sevilla número 10.505, conducido por Francisco Aguilar, y el detenido, dando un salto, se arrojó a su paso. Uno de los guardias consiguió sujetarlo por un pie, pero no evitó que cayera bajo las ruedas del vehículo, que lo aplastaron. El sujeto en cuestión era un profesional de la estufa y estaba reclamado por numerosos Juzgados.

Grave accidente de aviación

Barcelona 3.—En la Comandancia militar se ha recibido ayer noche un telegrama del alcalde de Santa Coloma de Queralt, participando que a última hora de ayer tarde un avión de caza militar que volaba sobre la población, aterrizó violentamente en un campo de las inmediaciones. Resultaron heridos dos ocupantes, el capitán don Rafael Araujo y el cabo Pedro Mariné. El primero grave y el segundo de pronóstico reservado. Ambos quedaron hospitalizados en aquella población. El avión, que pertenecía a la base de Logroño, quedó destruido.

Resultan con graves quemaduras

Plasencia 3 (12 m).—En la casa de Victoriano Hernández, sita en la calle de Acevedo se incendió un aparato de gasolina, dedicado a la limpieza, a causa de un descuido de las criadas. Dos muchachas, una de ellas llamada Florentina, sufrieron gravísimas quemaduras en el vientre y en las piernas.

reparan en columnas y por gentes que no han sabido sacrificarse en sus intereses momentáneamente en favor del interés general y de la pacificación de los espíritus.

La "Gaceta"

Madrid 3 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto autorizando al Obispo de Osmá para vender o ceder al Ayuntamiento un solar y edificio en ruinas de la llamada «Ermita de San Roque».

—Por otro decreto se dispone que todos los Ayuntamientos estén obligados a contribuir al sostenimiento de las escuelas elementales de trabajo e instituciones anejas, en la proporción mínima de veinte céntimos por habitante y año

Fallece un exministro

Madrid 3 (12 m).—Anoche falleció en el pueblo de Los Rosales, en el Guadarrama el exministro don Tirso Rodríguez y Sagasta.

El cadáver será trasladado a Madrid

El ministro de Industria en Pamplona

Pamplona 3 (12 m).—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Industria, señor Aizpín, que pasará unos días con su familia.

grupo, al pararse para celebrar una reunión.

Como los indefinidos sospechas les dieron el alto.

Los del grupo al verse sorprendidos, arrojaron una bomba, que afortunadamente no hirió, al escapar, a ninguno de los guardias.

Inmediatamente se entabló un tiroteo, y al oír éste, acudieron refuerzos de Policía y Asalto que estaban de servicio en las cercanías.

El tiroteo arreció, especialmente en la plazoleta existente al final de la calle de Fermín Galán, hasta que los del grupo lograron desaparecer por las calles y campos inmediatos.

Restablecida la normalidad y desalojada completamente la plaza, fueron recogidos del suelo, un guardia de Seguridad y un transeúnte, que fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde les apreciaron, al primero, una herida de bala, de pronóstico grave, y al segundo, otra de rebote de bala, de pronóstico reservado.

500 obreros sin trabajo

Badajoz 3 (12 m).—Quinientos hombres que trabajaban en el pantano de Cijara han quedado sin trabajo a causa de la paralización de las obras por no haberse concedido los créditos necesarios por el ministro de Obras públicas.

EXTRANJERO

El conflicto italo-abisinio: Se llega a un acuerdo.-El viaje aéreo de Pombo.

El conflicto italo-abisinio

Ginebra 3.—Inglaterra y Francia han formado esta noche un frente único sobre un plan de tres puntos para solucionar la situación sin salida del conflicto italo-abisinio.

El nuevo plan evita los puntos sobre los que Inglaterra, Italia y Abisinia permanecían irreconciliables después de tres días de negociaciones.

Los miembros del Consejo esperan que Mussolini aceptará el plan esta noche, después de lo cual será sometido a Abisinia, que se cree lo aceptará, lo que permitirá que el Consejo lo apruebe hoy sábado. El plan como lo ha explicado Laval en la reunión secreta celebrada esta noche, comprende, primero, una declaración del Consejo a favor de la reanudación del arbitraje del accidente de Ual Ual, sobre las bases de las peticiones italianas. Esto quiere decir que no se discutirá en la Comisión de arbitraje la propiedad de Ual Ual. El plan provee, en segundo lugar, una resolución por la que el Consejo puede obligar a reunirse nuevamente el día 4 de septiembre para examinar toda la cuestión y todos los puntos de la disputa entre Italia y Abisinia.

Laval declaró que según creía, Italia no aceptaría la segunda resolución, pero que, en cambio, considera probable que Italia se abstuviese cuando el Consejo proceda a votar sobre el plan, permitiendo por lo tanto que se logre la necesaria unanimidad.

El tercer punto de la declaración conjunta franco-británica que se someterá al Consejo anunciará que las negociaciones para la solución pacífica del conflicto se iniciarán de acuerdo con el Tratado de 1906 y fuera del marco de la Sociedad de Naciones, porque Italia no hubiera aceptado negociaciones de dicho organismo internacional.

Aunque Abisinia se niega a aceptar ninguna resolución en la que se mencione el Tratado de 1906, del cual no es país firmante, ni reconoce como válido, no puede bloquear la declaración conjunta franco-británica, porque no es una decisión del Consejo sino solamente de dos potencias. Se espera que el Consejo se reúna públicamente después de que se hayan recibido las contestaciones de Italia y Abisinia a la nueva proposición de los tres puntos.

Películas españolas premiadas

Bruselas 3 (12 m).—En la Exposición Internacional de Bruselas y en la sección de cine rural han sido premiadas por unanimidad con diploma de honor las películas españolas tituladas «El cultivo de la naranja» y «El cultivo del arroz».

Los obreros y sus familias, en un total de diez mil personas y están concentrados en un lugar de la provincia de la capital. Muchos de ellos, al haberse trasladado a las provincias de Andalucía sus familias.

Se reclama del Gobierno la inmediata concesión de los créditos para que las obras puedan continuarse y que los obreros encuentren sustento.

Esperando a Lerroux

Pontevedra 3 (12 m).—A las diez de la tarde de hoy se esperaba en esta ciudad al señor Lerroux, que se le dispensará un gran recibimiento.

Mañana, el presidente del Consejo, pronunciará un discurso político de gran importancia en la plaza de toros de Pontevedra.

Cae por un barranco y se mata

Avila 3 (12 m).—Yendo de excursión por la sierra de Gredos la joven Leticia Rincón, domiciliada en Madrid, se cayó por un barranco, pereciendo. Hoy ha sido extraído el cadáver de la infortunada joven cuyo padre está plegado en una cervicería en Madrid.

Llegan a un acuerdo

Ginebra 3 (12 m).—Oficialmente ha sido confirmado que anoche llegaron a un acuerdo Inglaterra, Francia e Italia el pleito italo-abisinio.

El vuelo de Pombo

Barranquilla 5.—Ha llegado al puerto español Juan Ignacio Pombo, después de un vuelo sin incidentes. Continuará su viaje por Panamá hoy, a las seis de la mañana, hacia su localidad.

Ha manifestado que había elegido la ruta de Barranquilla por considerarla más segura.

Pombo sale con dirección a Panamá

Barranquilla 3 (12 m).—Hoy a las seis de la mañana (hora local) se ha elevado el aviator español Pombo con dirección a Panamá.

Advertisement for 'Comer bien. Digerir mejor' featuring an image of a man and text about stomach ailments.

Advertisement for 'SAIZ DE CARLOS' featuring an image of a man and text about stomach ailments.

Anuncios económicos

Large advertisement for 'AVENIDA' featuring a movie 'Idilio en el Cairo' and 'La casa de Rothschild'.

Advertisement for 'Cajas de caudales' and other financial services.

Advertisement for 'Ventas' listing various items for sale.

Advertisement for 'Procedentes de cambio por coches Fiat y Morris'.

Advertisement for 'Vendo casa de piedra, de planta baja y piso con huerta'.

Advertisement for 'Casa para veraneantes o industriales, véndese de nueva construcción'.

Advertisement for 'Se venden gallinas de raza a 7'50 pesetas, por cierre de Granja'.

Advertisement for 'Varios' including 'Labradores: Saturnino Barbero e Hijos'.

Advertisement for 'Mesa de comedor y varios muebles'.

Advertisement for 'Arriendos' and 'Colocaciones'.

Advertisement for 'Se ofrece señora viuda con hijos'.

PAGINA AGRO-PECUARIA

Enseñanza agrícola extra-escolar en España

En algunos ensayos realizados en España en 1908 y 1927, se ha establecido con carácter permanente la enseñanza agrícola extra-escolar, a partir del mes de noviembre.

Se ha establecido un curso ambulante. Se ha establecido un curso normal en las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra que constituyen la región gallega.

En algunas provincias estos cursos se dedican a los Maestros de Instrucción primaria, con el fin de irles preparando para abordar la enseñanza escolar. Esta modalidad de enseñanza irá tomando la debida amplitud muy en breve.

Divulgación Agrícola por radio.—Por orden Ministerial del 18 de enero de 1934 publicada en la «Gaceta» de Madrid, se ha organizado un servicio oficial de divulgación agro-pecuaria-forestal por radio, que se da los martes y viernes de cada semana, con una duración de 40 minutos aproximadamente.

Al propio tiempo se facilitan notas sobre mercados agro-pecuarios, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

La organización del servicio es como sigue: Martes, conferencia agrícola, seguida de información sobre mercados de productos pecuarios, y por último una conferencia de ganadería.

Viernes, conferencia agrícola, después información sobre mercados nacionales y extranjeros de productos agrícolas, y por último conferencia forestal. Las conferencias agrícolas corren a cargo de Ingenieros Agrónomos, las de Ganadería de los Veterinarios, y las Forestales de los Ingenieros de Montes.

Los datos de mercados se recogen en los Negociados correspondientes del Ministerio, por medio de Informaciones telegráficas remitidas por los Servicios provinciales, el mismo día en que han de radiarse. En cuanto a cotizaciones de nuestros productos en el extranjero son remitidas por los Técnicos Agregados a las Embajadas o Legaciones.

Ultimamente se ha organizado un servicio especial para las Islas Canarias, emitiendo con onda corta. Se da los sábados a últimas horas de la tarde, y se trata de todos los asuntos agro-pecuarios que pueden interesar a aquellas Islas. Las conferencias son tratadas por Ingenieros especializados en cultivos meridionales.

En las conferencias se procura hacerlas en forma de cursillos, y después son publicadas por la Sección correspondiente del Ministerio para repartirlas entre los agricultores y asociaciones que lo soliciten.

Ing. Agr. Carlos Morales Antequera Sub-Director Técnico de Agricultura, Ministerio de Agricultura, Madrid.

Varias notas agrícolas

LA EXPORTACION ESPAÑOLA DE PATATA TEMPRANA.

No decae el cultivo de patata temprana en las regiones dedicadas a esta especialidad, a pesar de las restricciones de Inglaterra y Francia, a las importaciones del sabroso tubérculo. La disminución de los envíos a ambos países, afecta más a su valor que a la cantidad, como puede apreciarse por las cifras siguientes:

En 1934 se exportaron 1.093.626 quintales métricos por valor de 25.181.497 pesetas; en 1933, los quintales exportados ascendieron a 995.169, cuyo valor es de 11.664.047 pesetas.

Además de la crisis por que atraviesan todos los países, como causa de la desvalorización de estas exportaciones, contribuye en gran parte el ser la moneda española de las menos valorizadas de Europa. La reducción de precios, no ha entibiado a los agricultores a dedicarse al cultivo de patata temprana, sin duda por continuar entendiendo que «un país con patatas, aceite, pescado, pan y vino, se halla en condiciones para enfrentar todas las contingencias».

LA RIQUEZA GANADERA EN ESPAÑA.

Según las estadísticas, existen en España 1.272.000 vacas destinadas a las industrias lácteas, que anualmente rinden unos 1.331 millones de litros de leche, de la que se destinan al consumo en fresco, 1.060 millones; a la fabricación, de manteca, 114 millones; a la de quesos, 85 millones y a otros productos 60 millones, que representan un valor total de 585 millones de pesetas.

El ganado cabrío representa también otra riqueza importante; con sobrada razón a la cabra la llaman «vaca del pobre», pues no falta la cabra en la mayoría de casas aldeanas, por humildes que sean. Se hacen ascender las cabras que en España se ordeñan a 1.725.336, con una producción anual de leche de unos 269 millones de litros valorados en 67 millones de pesetas.

La producción láctea cabe duplicarla con buenos métodos de selección y dando instrucciones a los ganaderos para controlar los ordeños.

A las cifras consignadas hay que añadir los 73 millones de litros de leche, de 29 y medio millones de pesetas que producen las ovejas.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MARTES, día 6 de Agosto.

NOTAS: En Vitoria, el día 4 en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 5 en el Hotel Egaña; en Palencia, el día 7, en el Hotel Central; y en Valladolid el día 8 en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Un negocio lucrativo

La cría de palomos

(Conclusión)

Hemos sacrificado este año, en nuestros palomares, 1.000 reproductores que pudieran haberse vendido de 5 a 10 pesetas cada uno y que nadie más que nosotros mismos podía decir que no eran iguales a los de mayor precio. Debemos tener la seguridad de que nuestros palomos están marcados con anillas que no se abren. Estas son de aluminio y no pueden quitarse, a no ser que se sacrifique el palomo o se le corte la pata.

Al escoger una raza, procuré que tenga las plumas bien ajustadas al cuerpo, que son los que producen grandes y hermosos pichones y no los que tienen las plumas sueltas. Carneaux y King son las preferidas. En un tiempo los Homeros eran populares, pero a causa de su menor tamaño y de que consumen casi lo mismo, hoy han quedado relegados. Algunos palomares sienten preferencia por los Mundanas, Húngaras o Maltesas, pero son más recomendables los primeros. Debe empezarse por adquirir una o dos parejas de cada clase, para ver cual es la que mejor se adapta en la localidad. Hay que recordar que la línea mejor que la raza, es lo que más importa.

Tercero. Lo esencial para la vida de los palomos.—A) Comida conveniente; B) Agua limpia para beber y bañarse; C) Minerales; D) Material para los nidos.

A) Comida conveniente.—Pueden hacerse las mezclas con maíz amarillo, cebas y trigo fuerte amarillo, en proporciones iguales. Asígúrese siempre de que la comida sea sana, seca y bien madura. Muchos tienen instalados comederos automáticos, pero todos los grandes palomares comerciales dan la comida dos veces al día, a las 7 de la mañana y a las 3 de la tarde, variando un poco esta segunda, según las estaciones. Enferman más palomas a causa de exceso de alimentación que por escasez. Es conveniente que sientan siempre cierto apetito.

B) Agua limpia para beber y bañarse.—Los palomos necesitan agua para beber y para bañarse. Son las aves más limpias de la Creación y si se les proporciona, se bañan todos los días. Es esencial en verano, pero en invierno, tres veces por semana es suficiente.

El agua para beber debe estar separada de la que utilizan para bañarse. La primera ha de ser siempre limpia y pura, no olvidando el colmicultor que sin temor la probará.

Hay muchos sistemas de bebederos, pero los más convenientes y los adoptados por la mayoría de los palomares comerciales, consisten en unas tazas que contienen el agua que cuatro o cinco palomos pueden beber a la vez y conectando con la cafetería de agua un flotador y una válvula que hace que automáticamente estén siempre llenos. Encima debe tener un cobertizo para que no la ensucien los palomos.

C) Minerales.— Los palomos requieren varios minerales (grit) para sostenerse saludables, para poner huevos y para producir pichones grandes. Son tan necesarios como el agua y la comida y sin ellos pronto degeneran y mueren. Un buen grit, aquel que contiene todo lo necesario, con el que no tiene que preocuparse el criador del carbón vegetal, la piedra, la cáscara de ostra, etc., y tener que darlo por separado como lo recomiendan muchos libros.

El grit debe tenerse a cubierto y siempre a la disposición de los palomos, debe humedecerse algo para que prueben todo lo posible y la experiencia les enseña que cada palomo consume de un kilo y cuarto por cada cuatro kilos de comida.

D) Material para nidos.—Es condición esencial el disponer de buen material para que los palomos pongan los huevos en los nidos. Hojas de pino, paja y serrín, son los más usados. Para terminar, recomendaré a los que se inician en este negocio, que deben suscribirse a una o dos de las más importantes revistas, comprar algún tratado importante y hacerse socio de las entidades colombófilas. Aprenderán muchas cosas útiles y entrarán en contacto con criadores prácticos, cuyos consejos le serán siempre provechosos.

Cómo deben matarse y empaquetarse los pichones para la expedición.—Cójase la tarde antes del día en que deben matarse y así los buches estarán vacíos. Los pichones para matar, deben estar plumados debajo del ala y contar de 26 a 30 días de nacidos. Para matarlos úsese siempre un cuchillo de hoja larga y córtese

siempre en la parte superior de la boca. Córtese la yugular en el punto en que el paladar superior se arruga atrás en la boca. Póngase el pichón sangrando en un tubo de metal de forma cónica, para que no se suelte por el piso. Déjese desangrar durante dos minutos antes de empezar a plumarlos. Pónganse en una tabla o mesa y plúmense del todo, menos la cabeza. No se escalden los pichones, plúmense en seco siempre. Asígúrese de quitarles todas las plumas pecunadas; los canones pueden sacarse con la llama de una lámpara de alcohol o de un mechero de gas.

Tan pronto como estén plumados tírense en un barril de agua fría agua salada. Se dejan enfriar durante tres horas y luego se ponen al aire para que se sequen. Si los pichones tienen grano en el buche, lívese este con agua corriente.

Para remitirlos, utilizar una caja limpia forrada con papel fuerte, en el que se harán unos pequeños agujeros en el fondo para que escurra el agua. Póngase una capa de hielo cortado y encima una de pichones de cabeza. No deben empaquetarse los pichones por detrás o por los lados, sino por los lados de cabeza. Después de cada capa de pichones, se distribuye otra de hielo y en el tope, una cantidad grande de hielo.

Clavar fuertemente la tapa y estampar la dirección con lápiz, de manera que al contacto con el agua no se borre, colocando un cartón que indique el número de pichones, nombre y dirección del remitente y del destinatario.

A. SOLER Y MÓNES.

Bañerío Caldas de Besaya
SANTANDER
TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruiz de Guana
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63
LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

HERNIADOS

Cada vez una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más afortunado que la Hernia sea pequeña y no le haya dolido ni molestado nunca. Los aparatos modernos para curar las hernias, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos resultados se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, no pesan nada, y procuran al herniado un bienestar como si no existiera la hernia. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE curan las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia y en forma rápida y definitiva. Los herniados en seres perfectos y robustos que dejan sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos los herniados a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALIZADO, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo su firma la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus aparatos ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado. Pedimos a todos los herniados que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos para curar las hernias operadas y reproducidas y para evitar los peligros de las hernias operadas y reproducidas. Puntos de venta: Pisos, Ríñon Móvil, Embarazos, Relajaciones, Eventraciones, Hernias Umbilicales, Varicoceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores articulares, Parálisis Infantil, Coxalgiá, Deformados, Jorobados, Corvaturas reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Boti, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchas enfermedades, el dolor se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en: Reumatismo, Artritis, Dolores Articulares y de Espalda, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuida da engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS con los aparatos especiales del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR. Con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente a todos los Sordos.

OROS: HOTEL AVILA, JUEVES 8 AGOSTO (de 9 a 4).
HOTEL TROCONIZ, viernes 9 Agosto (de 9 a 2).
HOTEL DOMINGO, HOTEL COMERCIO, sábado 10 Agosto (de 9 a 2).
HOTEL HIGINIA, domingo 11 Agosto (de 9 a 1).
HOTEL GRAND HOTEL, lunes 12 y martes 13 Agosto (de 9 a 2).
HOTEL PERLA, miércoles 14 y jueves 15 (de 9 a 6).
HOTEL UNIÓN, viernes 25 Agosto.
HOTEL FRANCIA, martes 27 Agosto.
Ortopédico. A. el Sablo núm. 9, ALICANTE
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Pozas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Oriuela, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvitina.
Rostal: Apartado, 157.
DIRECCION: Telefónica: GEINCO
Teléfono: 2115

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

IGNACIO PALACIOS

concesionario oficial Ford, ha terminado el primer año de trabajo de su nueva industria con el siguiente resultado:

Detalle total de automóviles inscritos en la Jefatura Industrial desde 1.º Agosto 1934 a 31 Julio 1935

61 Ford

- 30 Chevrolet
- 21 Renault
- 20 Morris
- 20 Reo
- 10 Diamond
- 9 Citroen
- 9 Austin
- 8 Opel
- 8 G. M. C.
- 7 Federal
- 6 Peugeot
- 3 Dodge
- 3 Fiat
- 2 Plymouth
- 1 Vauxhall
- 1 Buik
- 1 Studebaker
- 1 Auto-Card
- 1 Hispano Suiza
- 1 Oldsmobile
- 1 Hillman
- 1 Henschel
- 1 Packard
- 1 De-Soto
- 1 Plymouth

FORD siempre a la cabeza

y en toda España la proporción de mayoría es asombrosa

ESTE ES EL ARGUMENTO MAS BLOCUENTE para demostrar la supremacía de nuestra marca.

TOD LO QUE SE DIGA EN CONTRA DE NUESTRO «FORD» ES COMO PERDER EL TIEMPO, porque el comprador no se deja y no debe dejarse convencer por nuestros competidores, cuando tratan de hacer dudar a nuestros apreciables clientes, de la bondad de nuestro producto.

EL COMPRADOR PARA COMPRAR BIEN, HA DE HACERSE INDEPENDIENTE y tener en cuenta que todos los vendedores decimos, que lo nuestro es siempre lo mejor y a todos no puede creérsenos. Es costumbre en algunos querer buscar defectos a las demás marcas, por pensar que así se acreditan ellos, pero nada más lejos de la realidad, **PORQUE SOLO LOS HECHOS SON LOS QUE ACREDITAN UNA MARCA O CASA.**

ASI «FORD» CON UNA CONSTANCIA SIN LIMITES HA LOGRADO CON EXITO ROTUNDO PONERSE EN PRIMERA FILA. Nadie puede dudar que sus productos son los más conocidos del mundo. Cuando una marca subsiste en constante auge en el transcurso de 35 años, o sea desde 1900 que comenzó a fabricar, no hay más remedio como premio a su trabajo, que respetarla y admirarla en vez de desacreditarla.

SOLAMENTE EL HECHO DE QUE YA EN 14 DE ABRIL DE 1931 LLEGO A LA IMPONENTE CIFRA DE 20.000.000 DE COCHES Y CAMIONES VENDIDOS, es lo suficiente para que quede demostrado que es un producto que vale y que si tiene tanta aceptación tan constante en el mercado, forzoso es reconocer que sus resultados son satisfactorios.

DICEN QUE «FORD» SE VENDE TANTO PORQUE ES BARATO,

efectivamente así es, primero el público se anima por su precio, pero cuando después de haber comprado en unas condiciones muy ventajosas a las demás marcas, **SE CONVENCE DE QUE EL COCHE O CAMION LE RINDE UN MAXIMO SERVICIO** con menos desembolso de pesetas y más economía en su conservación, disponiendo como ninguna marca de piezas de recambio al momento, consiguiendo tener siempre dispuesta la unidad para el trabajo, entonces nuestro cliente se convierte en un gran entusiasta de nuestra marca y nos corresponde acreditándonos sinceramente.

QUIERO DECIR CON ESTO, QUE SOLO LOS POSEEDORES DE «FORD» PUEDEN INFORMARLE A USTED porque se da el caso de que muchos señores sin conocer a fondo nuestra marca, sin probar sus servicios y ver su resultado, se permiten emitir un juicio erróneo y nos perjudican, de aquí nuestro interés de que aunque no sean compradores, invitamos a todos ustedes a que visiten esta concesión «FORD»

VEAN LOS NUEVOS MODELOS Y CON MUCHO GUSTO LES DEMOSTRAREMOS COMO SON. Cuando les presentemos nuestros coches, observen su marcha; deténganse un poco en su visita (que les agradeceremos) y dándose perfecta cuenta de la importancia del Stock de piezas e instalación de talleres y toda su recta organización y entonces confiamos apreciarán claramente **POR QUE «FORD» SE VENDE MAS QUE NINGUN OTRO, POR QUE TIENE TANTA ACEPTACION Y** por último **CAUSA COMPRENSIBLE DE POR QUE SE VENDE MAS BARATO SIN QUE DESMEREZCA SU CALIDAD.**

Antes de hacer su reparación general consulte el cambio de motor completamente reconstruido en fábrica y cambio eléctrico en el día en estos talleres

Ignacio Palacios

venta de automóviles, repuestos y accesorios
 Pablo Iglesias, 12
 Teléfono 1985
 BURGOS

potente compresor para engrase automático y servicio de aire

IGNACIO PALACIOS

FIRESTONE HISPANIA (S. A.)

La marca de calidad, con la que se logra más kilómetros por peseta. No compre sin antes haberme consultado descuentos.

He recibido ya el primer pedido, disponiendo hoy de gran stock de todas las medidas. Para revendedores, precios especiales, que han de interesarles.

Chassis extra largos rebajados de gran aceptación

Para el transporte de:

- Toda clase de ganado.
- Muebles.
- Paja, lana, alfalfa, etc.
- Omnibus para 38 plazas.
- Cargas de largas dimensiones y volúmenes.

Dentro de poco tiempo tendremos en existencia. Actualmente solo pueden pedirse a fábrica sobre VENTA en firme. Pídanos detalles que si V. precisa hacer esta clase de transportes, conviene. Puede hacerse una caja de 5 ms. larga sin contar cabina.

Taller de reparaciones

con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión
 Calle Madrid, 5 - Teléfono 1985
 BURGOS

se complace en comunicar a usted que recientemente ha sido también nombrado Concesionario para esta provincia, de la importante fábrica de neumáticos y cámaras